

## Programa de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales Pueblo Diaguita

### Orientaciones para el educador tradicional y/o docente

En el ámbito didáctico se sugiere para el desarrollo de esta unidad que el educador tradicional y/o docente potencie los saberes y conocimientos que puedan poseer los mayores de la familia o comunidad, ya que son una importante fuente de información que se puede aprovechar permanentemente y puede contribuir al aprendizaje de los niños y niñas; y si no es el caso, igualmente pueden apoyar los aprendizajes de los estudiantes ayudándolos a investigar en diferentes fuentes de información. Al respecto, los estudiantes pueden preparar con apoyo del docente de Lenguaje y Comunicación, preguntas a modo de entrevista o cuestionario simple, para obtener de los adultos de la familia o comunidad información sobre la historia familiar vinculada al territorio diaguita, así como de los nombres o apellidos de origen diaguita, y también sobre su experiencia, en relación a actividades productivas; sobre todo, enfatizando si aún se practican estas actividades en sus comunidades y localidades.

A propósito de algunos elementos significativos del territorio e historia que caracterizan al pueblo diaguita, se proporciona a continuación información relevante que puede complementar los saberes y conocimientos del educador tradicional y/o docente para el desarrollo de esta unidad.

Molina (2016) alude a la etnogénesis o nacimiento del pueblo diaguita de Huasco Alto, heredera del antiguo pueblo de indios. Los pobladores fueron auto identificándose como diaguitas y fueron conformando organizaciones para ser reconocidos como pueblo indígena. Finalmente, esto se logra en 2006 con la aprobación del Senado de la incorporación del pueblo diaguita en el artículo 1º de la ley Nº 19.253. En ese momento, la expresidenta Michelle Bachelet expresó:

*“El reconocimiento del pueblo diaguita y de sus miembros es también un acto de justicia histórica, significa superar años de asimilación y negación de las identidades fundamentales de nuestro Chile plural y hacer manifiesta la historia de uno de nuestros pueblos originarios”. (<https://www.servindi.org/actualidad/1045>)*

La visibilización de la identidad diaguita está en construcción, siendo sus representantes en los diferentes territorios (Copiapó, Huasco, Limarí, Elqui, Choapa) quienes están promoviendo la sensibilización y revitalización de su cultura.

En la actualidad, el pueblo diaguita sigue realizando “actividades económicas y quehaceres tradicionales como la agricultura y la ganadería, la artesanía alfarera y textil, junto con el conocimiento de la herbolaria y un sinnúmero de historias locales y tradiciones orales sobre su cosmovisión y creencias, como, por ejemplo, en la divinidad llamada Yastay” (Molina, 2016, p. 91-92). El uso de artefactos como la piedra de moler (de origen pre- hispánico), llamadas chancuanas y



yotunas, aún perdura en algunas comunidades. La trashumancia es propia de la ganadería diaguita, dedicándose principalmente a la crianza de ovinos, caprinos, caballos y mulas.

Las cerámicas diaguitas se fabricaron para satisfacer prácticas como la cocción de alimentos, almacenamiento de agua, comida, y también para rendir culto a los dioses y a los difuntos.

Las piezas utilitarias tenían diseños y decoraciones sencillas. En cambio, las funerarias eran decoradas con mayor pulcritud, ornamentación y figuras geométricas pintadas con engobes. (Museo de Limarí, <https://www.museolimari.gob.cl/635/w3-article-38627.html?noredirect=1>)

La cerámica se caracteriza por diseños zoomorfos, colores negro, rojo y blanco con motivos geométricos, siendo uno de los diseños más reconocidos el Jarro Pato. En la actualidad las piezas que se elaboran son funcionales, creadas para las actividades domésticas. La greda la preparan con arcilla y fibras vegetales que evita que se agriete. En el siguiente enlace se presenta un video sobre la cerámica diaguita: <https://www.youtube.com/watch?v=9kmX27EaN44>

Las prácticas médicas tradicionales persisten, basándose en el uso de hierbas para curar distintas dolencias y enfermedades; los que practicaban esta medicina eran conocidos como santiguadores, quitadoras de espanto, meicas.

Otro de los aspectos que se aborda en esta unidad es lo relativo al conocimiento del territorio como parte del camino a la construcción de la identidad. Vergara (2009, citado por Aguilera, 2018) señala:

El espacio se nos presenta, a través del concepto de territorio (lugar, el paisaje, el sitio, el no lugar) en su entorno. El entorno de alguien, una colectividad o una persona en cuanto pertenece a una colectividad, es un espacio de la vida plural, colectiva, social o cultural y no un mero marco físico en que se localizan las cosas. El espacio es una construcción social de un espacio vivido y es una dimensión del espacio territorial, de este modo, el espacio-territorio es vivido como colectivo en un sentido efectivo y no abstracto o imaginario. El espacio territorial es también vivido como plural en un sentido simbólico, adquiriendo una condición de espacio ceremonial. (p.4)

Aguilera (2013) define la territorialidad como “el ambiente y horizonte espacio-temporal, de toda experiencia colectiva que se despliega dentro de los límites de cada cultura y en su devenir, es decir, no se puede concebir el entorno natural o físico fuera del sistema social” (pp. 14-15).

El territorio comprende el entorno natural, es decir, montañas, ríos, valles, mar, cielo y wenumapu (río del cielo).

Las actividades económicas, junto a las celebraciones, rituales, actitud hacia el entorno y su comunidad, dan cuenta de la cosmovisión diaguita, la que está imbricada con los principios del mundo andino, como son, la reciprocidad, complementariedad, dualidad y antagonismo.

La reciprocidad parte de la consideración de la bondad y autenticidad del ser humano. Es una suerte de correspondencia, de regresar a otros los beneficios adquiridos. Para el mundo andino, ese



devolver a otro no tiene que ver solo con lo material, con el objeto o beneficio, sino con la espiritualidad: ese algo (objeto o beneficio) tiene una esencia espiritual del otro.

La complementariedad se pone en juego junto a la reciprocidad, por ejemplo, cuando las acciones de dos personas, comunidades, familias, se integran para un bien común. Los dos principios abordados se expresan claramente en el Ayni (trabajo comunitario: cultivo de tierra, techado de casa, etc.), dando lugar a una vida armónica y equilibrada para el bien de la comunidad.

Otro principio andino es el de dualidad, que implica el reconocimiento de los opuestos que se complementan en la representación simbólica del cosmos y el mundo, por ejemplo, cielo-tierra o arriba-abajo, sol-luna, día-noche, mujer-hombre.

Por último, a partir del antagonismo se entiende la dominación española hacia el pueblo originario ancestral, y cómo surge el sincretismo en los pueblos andinos.

Por otra parte, se puede establecer un trabajo interdisciplinario con la asignatura de Lenguaje y Comunicación, compartiendo estrategias para abordar la lectura y escritura, ya que en esta unidad se espera que los estudiantes puedan jugar a escribir palabras y expresiones, lo que es posible lograr si los niños también juegan a leer (estrategia de lectura compartida). Dicha estrategia favorece la comprensión de palabras en lengua originaria, sobre todo porque esas palabras y expresiones están dentro de un contexto (poesías, relatos, canciones, adivinanzas, afiches, avisos, etc. que abordan temas o historias cercanas). El trabajo con palabras y expresiones aisladas parcela el conocimiento, limita la posibilidad de realizar inferencias y de plantear hipótesis sobre lo que se lee, ya que no se da en contexto de prácticas sociales de lectura y escritura.

Por otra parte, se sugiere que, en la producción personal o colectiva, ya sea oral o escrita, se realice la socialización de sus producciones, esto implica fomentar que niños y niñas compartan sus creaciones en un ambiente de confianza, aprendizaje y conversación abierta. Desde esa perspectiva, es necesario que la distribución de la sala invite a compartir (grupo, círculo, caminata dentro de la sala) o que se realice al aire libre.

Para el caso del uso de recursos audiovisuales (videos), se sugiere que el educador tradicional y/o docente pueda seleccionar fragmentos o el video completo para que los niños asimilen información desde otros canales, como es el visual.

